



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA

**10054** *Departamento de Movilidad. Sección de Circulación. Acuerdo Pleno aprobación inicial municipalización del servicio de la ORA*

Por Acuerdo de Pleno núm. 20180927, de 27 de septiembre de 2018, se adoptó el siguiente acuerdo:

1. Aprobar inicialmente la Memoria comprensiva de los aspectos sociales, financieros, técnicos, jurídicos y laborales aprobada por unanimidad por los miembros de la comisión de estudio del cambio en la forma de gestión del servicio de estacionamiento regulado en superficie (O.R.A) en la ciudad de Palma, por gestión directa mediante la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Proyectos, SA.
2. Abrir un período de información pública mediante anuncios en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal, de la Memoria elaborada por la Comisión de Estudio por el cambio en la forma de gestión del servicio de estacionamiento regulado en superficie (O.R.A) a efectos de que pueda ser examinada y, si procede, formular las sugerencias, las reclamaciones y las alegaciones que se consideren pertinentes. Dicha exposición pública se realizará por un período de treinta (30) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 27 de setembre de 2018

**El regidor de l'Àrea de Mobilitat,**

p.d. Decret de batlia núm. 13051, de 05/07/2017

(BOIB núm. 83, de 08/07/2017)

Joan Ferrer Ripoll

p.d. Decret de batlia núm. 10931, de 15/06/2015

(BOIB núm. 92, de 23/06/2015)

